

Nota. Los dos últimos versos de esta redondilla están tomados de la popular zarzuela *¡Cádiz!*, y un tantico estropeados para acomodarlos a las circunstancias.

No se crea que *El Liberal* es algún retranquero de la Península; no. Precisamente republicano y defensor de las reformas y hasta de la autonomía colonial.

Para los que lo duden, allá va el fin del mismo artículo:

«Las reformas son un compromiso de honor del partido liberal»

Eso será según caigan las peras.

Por un lado pueden parecer compromisos de honor.

Y por otro cargo de conciencia.

Conque... *morderse la lengua.*

Si me vos con un nimbo de gloria, se debe á mi victoria; mas si notas un clavo en mi sien, es... mi triunfo también.

Sólo algún liguorante dudará de que siempre estoy triunfando.

Lector, esto te enseña que hay quien tiene por cierto lo que sueña.

De la causa ó pretexto de no haberse dado la paga de Nochebuena á los empleados del Estado.

Tiene la palabra el *Diario del Ejército*:

«Ocurre que el señor Fontanals—ordenador *sui generis*—tiene la costumbre—cara le cuesta al cajero—de pagar en un día—¡admírense ustedes!—libramientos por valor de más de trescientos mil pesos. Y como esa es su costumbre, cuando no puede salirse con ella, como ahora, prefiere que los empleados, y en particular los de la clase inferior, se queden sin cobrar.»

Sea costumbre recuerde cierto refrán olvidado: siempre se rompe la cuerda por el punto más delgado.

¡Gracias á Dios que han vuelto á las columnas de *El País* aquellos artículos profundamente filosóficos, llenos de citas y rebosando erudición, para hacer las delicias de todos sus lectores!

En el que publica ayer pinta la situación de los intransigentes con esta sola pincelada:

«Constitúyense en dueños y señores de la cosa pública, y acometen con el insulto y el escarnio á todos los que no piensan como ellos.»

¡Pobres reformistas; constituidos en dueños y señores de la cosa pública, no les van á dejar hueso sano!

¡Toma, toma alianzas!

¡Qué hay de conciliaciones?

—Pues dice el cable, unas veces que tones, y otras que pares.

Pero es el caso que... ¡ya vendrán más partes que hablen del parte!

Habla el decano.

¡Oído á la caja!

«Lo único que pretendemos demostrar es que la razón, el patriotismo y la justicia moral vienen abriéndose paso...»

¡De modo y de manera que hasta ahora sólo ha venido abriéndose paso aquí la justicia inmoral!

¡Oh divina Astres!

Y miraba las violetas con una expresión tan feroz, que Montpezat, con un movimiento imperceptible, deslizó el ramo, desde la mesa donde le había colocado, á un taburete que estaba al lado, y lo contó tan bien, que Placial no volvió á ver aquellas flores.

Un cambio tan radical y terrible se había verificado en la fisonomía de Estradere, que, al levantar los ojos hacia él, Montpezat quedó aterrado.

El domador estaba livido; sus labios habían tomado el color de las violetas, y parecían los de un cadáver; temblaba, agitado por movimientos convulsivos, y sus pupilas negras, aquellas pupilas que se fijaban magnéticas y victoriosas sobre los ojos guifones de las hienas y en los espantosos de los leones y tigres, parecían extraviadas.

—¿Q é bndé? Pero, ¿qué tenía, pues?—le dijo Montpezat, horrorizado por la completa modificación que se había operado súbitamente en los rasgos de su fisonomía.

Placial dejó escapar una risa seca y dolorosa, que produjo al marino escalofíos. Sin embargo, lejos de aparecer abatido, de pie como estaba, erguido y firme, parecía desafiar alguna visión ó hacer frente á algún penoso recuerdo.

—¿Q é s lo que tengo?—dijo de repente, con la violencia de un hombre á

Por cierto que el reformismo debe andar malo de veras.

¡Pues no carga en sus galeras el lastre del patriotismo!

Cosas de *La Discusión*.

1.ª «La mayoría del comercio figura en el partido reformista»

Parco anduvo el popular colega.

No es sólo la mayoría del comercio la que figura allí, sino también la de la industria, y la de la agricultura y la de la ciencia.

¡En fin, todas las mayorías!

Hasta la antonomasia.

2.ª «Vendrán reformas económicas; vendrá otro sistema de gobierno; vendrá cuanto Ouba quiera. Pero hay que trabajarlo»

Si ya lo dice el danzón:

«Trabajar, compañero; trabajar...»

Y esperar... la ocasión.

Este año, si no me engaña un colega muy formal, y avisador comercial, se vende bien la castaña, y el turrón se vende mal.

En reflexiones me abismo buscando la explicación.

¿No es suya la situación?

¿O tal vez el reformismo se ha cansado de turrón?

¿O tiene tan poca gente que aún pidiéndolo aulante, media arroba de Alicante la *coloca* inapetente y en situación espectacular?

El concurso extraordinario de la castaña me explica: lo mismo al pobre que al rico la *reparte* aquí el *Diario* á diario con su pico.

Ya en Madrid, atacado de una terrible enfermedad de estómago, siguió trabajando; obtuvo un modesto empleo, formando parte desde la fundación de *El Tiempo* en las ingratas y obscuras tareas del periodismo.

Además de trabajos periodísticos había hecho, varias traducciones de obras científicas, entre otras *El origen de las especies*, de Darwin, una numerosa colección de cuentos, algunos de los cuales han visto la luz en distintas publicaciones, y gran cantidad de poesías inéditas.

Godínez había escrito también para el teatro, y en estos momentos estaba terminando el libreto de una zarzuela que debía poner en música un popular compositor.

Sentimos el fallecimiento de tan ilustrado compañero, y enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Antonio San Miguel

Nuestro apreciable amigo y querido compañero D. Antonio San Miguel, Director de *La Lucha*, se halla restablecido de la enfermedad que lo tuvo postrado en cama, de lo que nos alegramos.

Damos la noticia con la satisfacción que se experimenta al saber que un querido amigo y compañero en la Prensa, que sufría enfermedad grave, se encuentra restablecido.

Por ello lo felicitamos.

(Prohibida la reproducción.)

Vacas de leche

Por la Alcaldía Municipal de esta ciudad se nos remite el siguiente anuncio:

«Obtenida aprobación del Gobierno de esta Región Occidental y de la Provincia, en acuerdo de 21 del corriente, de la reforma acordada por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 15 de octubre próximo pasado, del artículo 89 de las Ordenanzas municipales, aprobadas por el Gobierno Civil de la Provincia en 9 de abril de 1881, y sus concordantes los 88 y 90 de las mismas; el Excmo. Ayuntamiento, en cabildo de ayer 26 acordó que se haga estudio por la Comisión de Policía Urbana en lo referente al artículo 88 de las citadas Ordenanzas, y en cuanto á los otros artículos, que se haga público, para conocimiento general y que tengan cumplido efecto; los cuales son como sigue:

Artículo 89. Queda prohibida la introducción de vacas en la ciudad, á no ser que se traigan para estabularse dentro de la misma en locales apropiados, que habrán de construirse previa licencia de la Alcaldía Municipal, cuyos locales se ajustarán á las prescripciones de las Ordenanzas de construcción y al Reglamento de Establos de 1891, que está vigente; quedando sujetos los industriales al pago del impuesto y arbitrio correspondiente.

Se entiende por límite de la ciudad para los efectos de este artículo, los paraderos del ferrocarril Urbano en las calzadas del Cerro y Jesús del Monte; por la calzada de Luyanó la esquina de la calle de la Primavera, y por los caseríos del Carmelo y Veda do el límite del río Almendares.

Artículo 90. Por cada 4 vacas de leche que se introduzcan en la ciudad para estabularse en los locales apropiados, á que se contrae el artículo anterior, ó que se saquen de los establos para conducirlas fuera de la ciudad, irá un conductor, no permitiéndose que aqué las vayan por las aceras ni se detengan por ningún concepto en el tránsito.

En tal virtud, quedan promulgados los referidos artículos, conforme es interesa por el acuerdo de la Excelentísima Corporación Municipal, bien entendido que esta medida surtirá sus efectos á partir del día 1.º de enero del entrante año, incurriendo los infractores en las penas que determinan las Ordenanzas Municipales.

Habana, diciembre 27 de 1894.—*Segundo Alvarez*»

Efemérides históricas

28 de diciembre de 1808

Muere en Sevilla el Conde de Florida Blanca.

Consecuente patrio y distinguido diplomático fué D. Francisco Antonio Morino, conde de Florida Blanca.

Nació en Murcia en 1730 y dió comienzo á sus dilatados servicios des empeñando la embajada de Roma, donde celebró muchas é importantes entrevistas con Clemente XIV con motivo de la expulsión de los jesuitas, que Carlos III había decretado.

Vuelto á España para reemplazar á su amigo Gaimaldi en el Ministerio de Estado, llevó á cabo desde este puesto importantes reformas, tales como la creación de asilos, hospitales y escuelas gratuitas, construcción de carreteras, puentes, alcantarillas, fundación del Banco de San Carlos, etc., y dió oportunas leyes para el fomento de la agricultura y del comercio.

Igualmente creó la Junta de Estado, ó sea la que hoy conocemos con el nombre de Consejo de Ministros.

En los asuntos internacionales tomó también activa parte, ya gestionando del gobierno inglés la restitución de Gibraltar, ya ajustando tratados de paz y de comercio con Turquía, Trípoli, Argel é Inglaterra.

Las intrigas que por antagonismos políticos promovieron contra él los condes de O'Reilly y Aranda, le pusieron en el caso de separarse del Ministerio después de vindicar todos sus actos en el célebre «Memorial al Rey».

Por esta época (1788) ocurrió el fallecimiento de Carlos III, y su hijo y sucesor Carlos IV, que conocía é igualmente apreciaba los méritos que concurrían en Florida Blanca, le encomendó la formación de Ministerio.

Al frente de él prosiguió en la provechosa senda de reformas, y cuando estalló la revolución francesa procuró

Información

D. Enrique Godínez

Ha fallecido en Madrid este distinguido periodista, redactor en jefe de nuestro apreciable colega *El Tiempo*, á consecuencia de una pulmonía.

Enrique Godínez fué oficial de marina, y ocupó en su carrera lugar prominente.

En la guerra de Santo Domingo, y siendo aún guardia marina, mereció el honor de ser elegido ayudante del brigadier Sibila, y á sus órdenes tomó parte en aquellas operaciones.

Más tarde, y siendo ya oficial, le fueron encomendadas comisiones importantes, y fué ayudante y secretario del contralmirante Malcampo, comandante general del Apostadero de la Habana.

Fuera ya de la carrera á que se había dedicado con entusiasmo, fué Godínez redactor jefe de *El Cronista*, de Nueva York, donde hizo valerosas campañas al lado de Ferrer de Oporto, en defensa de España y contra los separatistas y laborantes cubanos.

Colaboró después largo tiempo, en Madrid, en *La Revista Contemporánea*, en *La Opinión* y en *La Razona*, y partió para Méjico, donde fué fundador, director y propietario de una revista financiera que alcanzó renombre é importancia considerables.

En Méjico fué fundador también de una línea de vapores, y logró reunir una buena fortuna, que desapareció después en otras empresas desdichadas.

quien un secreto «haga» y encuentra un triste alivio en confesar) ¡Qué es lo que tengo! Que veo sobre esas flores manchas que no habéis llegado á percibir.

—¡Manchas!—dijo el capitán.

—Sí, manchas; ¡y manchas de sangre!—repitió Placial con voz sombría.

—De sangre!—balbuceó Montpezat adivinando que el cambio que se había verificado en el rostro y en la expresión del domador, tenían por causa el recordamiento.

Pensó que al fin iba á conocer su secreto, y á saber quién era aquel hombre extraño que, mostrándose tan bravo delante de los leones, acaso habría sido cobarde y criminal delante de los hombres. No era ciertamente sobre las violetas regaladas por las pasajeras del *Mistral* donde existían las manchas de sangre, sino sobre la existencia del domador, y sobre sus manos, donde acaso podrían hallarse manchas rojas.

—De sangre!—repitió de nuevo Montpezat.

—Bien se conoce, *paísano* (dijo bruscamente Placial)—que no habéis leído la *Acta de los Tribunales*. De algo sirve el ser marino. Entre el cielo y el agua se ignoran las atrocidades que ocurren en tierra. ¡Es mejor soportar

las tempestades del mar que sufrir las locuras de los hombres!

Los escalofríos que había sentido Montpezat momentos antes, le acometieron de nuevo con más intensidad.

—¡Túenos de Mahoma! (pensaba) ¡Será posible que este hombre sea un malvado!

Y miraba la cicatriz marcada en la mejilla izquierda de Estradere, que, sobre la lividez de su semblante, parecía más blanca.

Esa cicatriz la miraba ahora el capitán con el estigma del crimen, como la *marca* eterna de una maldad.

Placial adivinó en las miradas del marino este pensamiento, esta duda, esta sospecha.

—Creo—(dijo amargamente Placial)—que vacilaréis ahora en darme la mano si yo os tendiera la mía.

—¡Yo!

—Sí, vos. ¡Oh! ¡pardiez! no os defendáis! ¡En verdad que seréis injusto en abrigar semejantes escrúpulos, capitán! He arreglado mis cuentas con la justicia, y he obtenido una completa absolución.

—¿Erais, pues, inocente?—preguntó con júbilo el capitán del *Mistral*.

—Inocente para el jurado, sí; para mí, no!—respondió Placial.

El yachth "Pilar"

El yachth de vapor que adquirió el señor Arazoza en los Estados Unidos, para auxiliar al vapor correo *Protector*, en sus viajes entre Batabanó é Isla de Pinos, cuando tenga que limpiar sus cadenas una vez al mes, por el riguroso itinerario que tiene que observar, llegó á Batabanó después de remontar el Cabo de San Antonio.

Esta embarcación de vapor ha demostrado sus excelentes condiciones marineras al haber efectuado felizmente su viaje, en la presente estación de nortes y chubascos; esto es una garantía, puesto que los mares del Sur que tiene que recorrer, no ofrecen el peligro que los del Norte.

Bandolerismo

El comandante del puesto de la guardia civil de Puerto Padre y fuerza á sus órdenes, capturaron al bandido Aurelio Peña Galiano, ocupándole varios efectos pertenecientes á Canales.

Vapores

Esta mañana fondearon en puerto los vapores correo nacional *Montevideo*, procedente de Veracruz y Progreso, con carga de tránsito y 36 pasajeros y americano *Vasatón* de Tampico y escalas con igual cargamento y seis pasajeros.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 5½ á 6, descuento.

Centenes: las casas de cambio se pagan á \$5 60 — plata.

Luces: á \$4 48.

Billetes: ½ á 1 p. D.

NOTICIAS

Han sido nombrados vocales de la Junta de Patronos del Hospital Arterius en Alquízar, D. Francisco Gutiérrez, D. José Antonio Méndez, D. Basilio Ocasio, D. José A. Oak, D. Diego O. Hernández y don Manuel Alonso.

A consecuencia de unas palabras que tuvieron ayer por la mañana á bordo del vapor mercante *San Agustín*, el tercero y segundo cocinero don Rosendo Teocoral y D. Agustín Dominguez, este último infligió tres heridas de carácter leve al primero.

Después de asistido el herido por el médico de á bordo D. José Carlos Vidal, fué trasladado al hospital «Nuestra Señora de las Mercedes», y á la cárcel á disposición de la autoridad de Marina el agresor.

Dentro de pocos días partirá para los Estados Unidos, nuestro compañero en la prensa D. Federico Rosaluz, con objeto de estudiar sobre el terreno la cuestión azucarera.

El gentío de escogedores celebra sesión esta noche en Amistad 146.

biera dicho que uno de nosotros dos debía matar al otro!... ¡Francisco!... ¡Francisco!... ¡Mi pobre Francisco! Montpezat apercibió entonces en los enrojecidos ojos de Placial dos gruesas lágrimas que pendían de sus largas pestañas.

—Cuando las mujeres se proponen ser malas (continuó el domador), llegan á ser perversas. Nada hay en el mundo mejor que ellas, cuando no son todo lo que hay de más malo. ¡Dichosos de aquellos que encuentran una santa! Yo... ¡Oh! ¡yo había encontrado un demonio! Vos mismo vais á juzgar. Nosotros es probable que no volvámos á encontrarnos jamás, capitán. ¡Pues bien! Antes que el tren te aleje de aquí, vais á escucharme. Sabréis al menos mi historia. Es, sin duda, la historia de un desgraciado, pero no es la de un miserable; y, al separarnos, espero que no vacilaréis en darme la mano.

¡Placial!... ¡Bien, bien, está bien! Yo sé lo que digo,—dijo el domador.

Y pasando la mano por sus ojos, empezó á hablar con una especie de vaptuosidad siniestra, la voluptuosidad de un herido de muerte, que ve correr su sangre y extinguirse su vida.

(Continuará.)

Sección recreativa

En binioto de Luis XVI pretendiente a la corona de Francia.

En París se comenta mucho estos días un anuncio que Mr. Luis Borbón publica en el *Diario de Avisos*, de París.

Se supone que la redacción del anuncio entraña una gran ironía, pues to que, como verá el lector, un nuevo pretendiente al trono francés pide una *dolosa ó cualquier era*.

Há aquí el anuncio:

«*Joven de veintinueve años, honrado, aspecto distinguido, instruído, hablando francés, holandés, inglés, alemán y un poco de italiano; recibido con el número primero entre trescientos cuarenta y tres aspirantes, en la Real Escuela Militar de Breda (Koninklijke Militaire Academie); ex oficial comisionario del ejército neerlandés, habiendo servido durante algún tiempo en Africa, en la Legión extranjera, deseando una colocación cualquier era Tacha: sus biénabeles y bisabuela fueron ajusticiados por motivos políticos a fines del siglo pasado; posterior rehabilitación. Certificados. Edifício a Mr. Luis de Borbón, rue Berthe, 16. París.*»

Parece que Luis de Borbón dice entre sus amigos y entre los partidarios que comienza a reunir que nadie puede disputarle el derecho a la corona francesa, y que se propone emprender una enérgica campaña política, alzando una bandera que ha de tener por lema estas palabras:

«*Monarquía liberal y revancha.*»

Sabido es hace tiempo que Luis de Borbón (Nando) se considera binioto de Luis XVI; pero hay mucha gente que pone en duda esta parentesco.

No sabemos cuál será la opinión sobre este punto del príncipe de Valori, que hasta ahora parecía apoyaba a D. Francisco de Borbón, duque de Anjon.

Luis de Borbón cree que, una vez dem strado el parentesco con el desgraciado rey francés, puede serle fácil el triunfo, haciendo gran propaganda de ideas tan patrióticas y simpáticas a los franceses como la revancha.

Los propósitos que se atribuyen a Luis de Borbón pueden encon rar verdadero eco en Francia, pero si no tiene muy en regla sus papeles es fácil que los demás pretendientes echen por tierra todos esos proyectos, tan comentados hoy por los monárquicos franceses.

HISTORIETAS.

En visita.
Una señora se levanta del sofá para contemplar de cerca el retrato de un general.

—Es uno de mis antepasados—dice la señora de la casa—un héroe. No había batalla en la que no perdiera algún miembro. ¡Y figúrese usted que tomó parte en veinticuatro!

La señora está en su cuarto de baño.

De pronto oye ruido en la habitación inmediata, y llama a su doncella para que le explique la causa de lo que ocurre.

—No se alarme usted, señorita—dice la muchacha.—Ha venido un caballero, a quien no conozco, y le he dicho que usted no podía recibirle por que estaba en el baño. No me ha creído, y yo le he hecho mirar por el ojo de la cerradura. Entonces ha visto que no estaba usted visible.

Sección mercado.

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESIA
—Día 27—
Do Prograso y or 18, e 5 días vap am^o Yucatan, cap. D. W. Toa 217, trips 65, con cargo 6 541 pesos, a H da soy como.
—Y cracruz en día vapor esp. Montevideo, cap. R. Est. 101 362, trips 189, con carga y 30 pasajeros, a M Galvo y comp.

SALIDAS DE TRAVESIA.
—Día 28—
No hubo

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS
De Veracruz el vap. esp. Montevideo.
De N. de S. D. Miguel y E. veige Adán R. h. (solo M. y E.) 217, trips 65, con cargo 6 541 pesos, a H da soy como.
De N. de S. D. Miguel y E. veige Adán R. h. (solo M. y E.) 217, trips 65, con cargo 6 541 pesos, a H da soy como.
De N. de S. D. Miguel y E. veige Adán R. h. (solo M. y E.) 217, trips 65, con cargo 6 541 pesos, a H da soy como.
De N. de S. D. Miguel y E. veige Adán R. h. (solo M. y E.) 217, trips 65, con cargo 6 541 pesos, a H da soy como.

Vapores de travesía

Compañía general trasatlántica

—DE—
VAPORES-CORREOS FRANCESES
bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz, DIRECTO
Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de enero el vapor francés

«Lafayette»

Capitán SERVAN.
Admite carga, flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea. De más pormenores informarán sus consignatarios *Bridat, Montros y Comp* 2398 AMARGURA, 5.

AVISO AL COMERCIO

VAPOR ESPAÑOL

Carolina

Capitán Calzada.
Recibe carga en LIVERPOOL y saldrá el día 5 del próximo enero para

HABANA, MATANZAS, CARMENAS, NUÉVITAS, SANTIAGO DE CUBA Y OBTNFUEGOS
Habana, 14 de diciembre de 1894.

3185 Deulofeu, hijo y comp.

PLANT STEAMSHIP LINE

A New York en 70 horas
Los rápidos vapores corren por las líneas

Mascotte y Olivette

Desde estos acreditados vapores saldrá para

Lunas, Hércules y Sabados

Saldrá para Nueva York, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los vapores a New-York, sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore.

Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Luis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos y para Europa en combinación con las líneas de vapor que salen de New-York. Billetes de ida y vuelta a Nueva-York, St. Louis y Chicago.

Los señores pasajeros recibirán sus consignatarios de más pormenores, billetes y sus consignatarios.

LAWTON HERMANOS.

3101

VAPORES CORREOS ALEMANES DE LA

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA.

Líneas de las Antillas Desde Cienfuegos

CROATIA.

Capitán Borden.
Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA AMERICA DEL SUE ASIA, AFRICA y AUSTRALIA según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada a puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, a conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Hayti, Havre y Hamburgo, a precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

Desde la Habana

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAYTI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el 7 de enero de 1895, el vapor correo alemán, de 1777 toneladas.

BORUSSIA

Capitán Prehn.
Admite carga para los citados puertos, y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de Europa, América del Sur Asia, Africa y Australia, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada a puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, a conveniencia de la Empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Hayti, Havre y Hamburgo, a precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibe en el muelle de Caballería

advertencia importante.

Los vapores de esta línea hacen escala en los puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para cubrir la escala. Dicha carga se admite para los puertos de en el Havre y también para cualquiera otro punto que indiquen en el Havre y Hamburgo.

De más pormenores dirigirse a los consignatarios de esta línea en el Havre y Hamburgo.

Escotillas

Procedente de Liverpool, Santa der, Coruña y Vigo, h entra en este puerto el vapor español «GADITANO» capitán don Fernando de Ubalde, con carga general y de pasajeros. Los interesados en ella, que está nombrado don Juan Santamarina para presentarla a apertura de escotillas y reconocer la carga durante la descarga.

Habana, diciembre 31 de 1894.—G. Blanch y compañía.

VAPORES CORREOS

Campaña trasatlántica.

antes de A. López y C.

«Montevideo»

Capitán Resalt.
Saldrá para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.

el 30 de diciembre a las 10 de la mañana llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos. Carga para Puerto Rico, Cádiz, Barcelona y Génova. Tabaco para Puerto Rico y Cádiz. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de embarcar, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 28.

LINEA DE N. YORK

Vapor Ciudad Condal

Capitán Castañá
Saldrá para New York el 31 de diciembre, a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el mejor trato que esta Compañía tiene acreditado en las diferentes líneas.

También admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida. La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correo.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Galvo y C. Oficio número 32

LINEA DE COLON

Vapor PANAMA

Capitán Rivera.
Saldrá el 3 de enero, a las 5 de la tarde, con dirección a los puertos que a continuación se expresan admitiendo carga y pasajeros

SALIDAS.	Días.	LLEGADAS.	Días.
Habana	3	Santiago de Cuba	9
Santiago de Cuba	8	Los Guayos	14
Los Guayos	13	Pto. Caballo	18
Puerto Caballo	17	Sabanilla	22
Sabanilla	21	Cartagena	26
Cartagena	25	Colón	30
Colón	29	Pto. Limón (Hayti)	34
Puerto Limón (Hayti)	33	S. de Cuba	38
Sancti Spiritus	37	Habana	39

Recibe carga para todos los puertos del Panamá. La carga se recibe hasta el día 31 de diciembre.

Vapor MEXICO

Capitán MARENGO.
Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y Puerto Rico, el 31 de diciembre, a las 4 de la tarde para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Puerto Rico, hasta el 29 inclusive.

NOTA.—Esta Compañía desea admitir una póliza fidejante, así para esta línea, como para todas las de esta casa en las que se embarquen en sus vapores.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Galvo y C. Oficio número 32

Vapor SAN AGUSTIN.

Capitán Gran
Saldrá para VIGO, SANTANDER y PANAJES, con escalas en PONCE, MAYAGÜEZ y S. JUAN DE PTO RICO, el 2 de enero a las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga general y pasajeros, para dichos puertos.

Tabaco para Vigo, Santander, Ponce, Mayagüez, y Puerto Rico.

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de embarcar, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 31 de diciembre 2992

GUERRA AL FRIO

LA INDUSTRIA Y LA POPULAR

MURALLA, 38½.

Estas cosas acaban de recibir un gran surtido de abrigos, forros de seda superior, que detallan a precios nunca vistos.

Un abrigo forro seda por \$ 8 plata.
Id " " " " 13 "
Id " " " " 16 "

Muralla, 38½, 3071

CHOCOLATE.

— POR ARROBAS. —

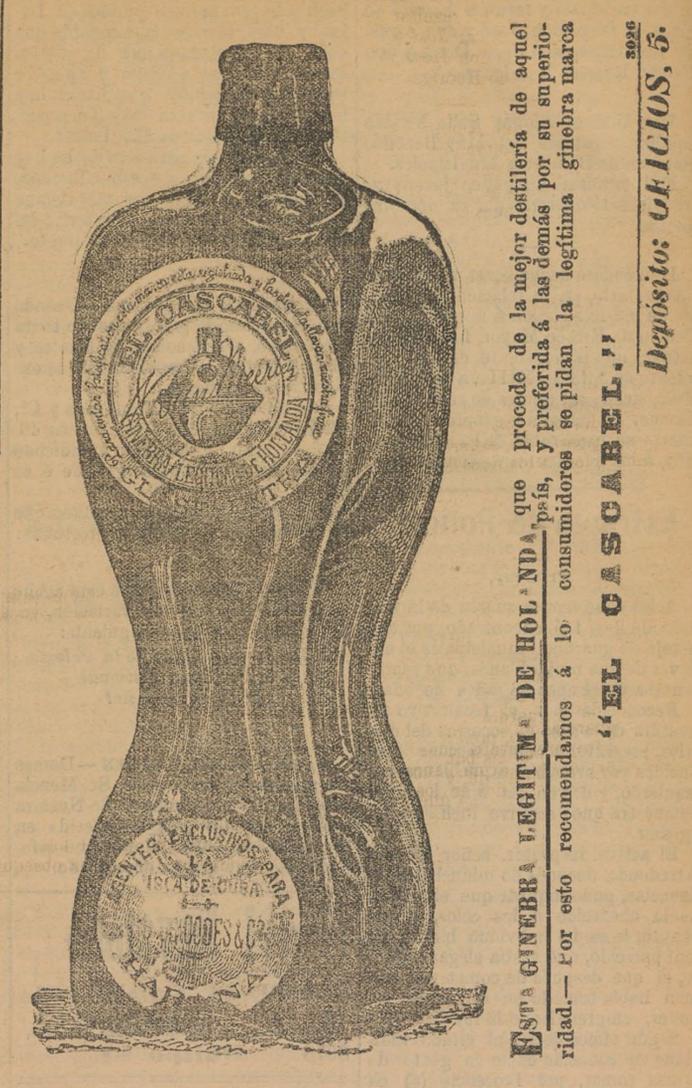
Clase número 1 \$ 84
Clase número 2 \$ 81
Clase número 3 \$ 78
Clase número 4 \$ 75
Clase número 5 \$ 72
Clase número 6 \$ 69
Clase número 7 \$ 66
Clase número 8 \$ 63
Clase número 9 \$ 60

CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.

— POR LATAS. —

Latás con 12 paquetes n.º 2, a \$ 24
Latás con 12 paquetes n.º 3, a \$ 21
Latás con 12 paquetes n.º 4, a \$ 18
Latás con 12 paquetes n.º 5, a \$ 15
Latás con 12 paquetes n.º 6, a \$ 12
Latás con 12 paquetes n.º 7, a \$ 9
Latás con 12 paquetes n.º 8, a \$ 6
Latás con 12 paquetes n.º 9, a \$ 3

MODELO DE FABRICA (1) 241 1563, a \$ 33
A LA ESPAÑOLA, 13 paquetes a \$ 30



LA SOCIEDAD

INVIERNO DE 1894

A los Comerciantes, detallistas y muy especialmente a nuestros clientes, participamos la inauguración de la venta de nuestros artículos para la presente estación.

Fabricados expreso, hemos recibido, de los más importantes centros fabriles de Europa, un variado y gran surtido de casimires que en novedad y clase supera a los que hoy se han fabricado.

Los señores sastres y comerciantes, además del extenso surtido que siempre encontrarán en nuestro almacén, con las nuevas importaciones, se sorprenderán de la novedad de artículos nuevos, aunque hemos aumentado dicho ramo.

Los precios convenientemente calculados limitadísimos, al alcance de todos. Las ventas, al contado, son con el 10 por 100 de descuento.

Visita LA SOCIEDAD

GUERRA AL FRIO

LA INDUSTRIA Y LA POPULAR

MURALLA, 43.

Estas cosas acaban de recibir un gran surtido de abrigos, forros de seda superior, que detallan a precios nunca vistos.

Un abrigo forro seda por \$ 8 plata.
Id " " " " 13 "
Id " " " " 16 "

Muralla, 43, 3071



VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

No hay chocolate que compita con el de Mestre y Martinica.

Esta GINEBRA LEGITIM DE HOLANDA que procede de la mejor destilería de aquel país, y preferida a las demás por su superioridad, por esto recomendamos a los consumidores que pidan la legítima ginebra marca "EL CASABEL".
Depósito: VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA, 5.